



GOBIERNO
DE RÍO NEGRO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Y DERECHOS HUMANOS
Consejo Provincial de Educación

CALENDARIO ESCOLAR

2015 - 2016

AUTORIDADES

GOBERNADOR

Alberto WERETILNECK

MINISTRA DE EDUCACIÓN y DERECHOS HUMANOS

PRESIDENTE del CPE

Mónica Esther SILVA

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Vocal Gubernamental: Fernando LOPEZ

Vocal Docente: Orlando Martín SOLARO

Vocal Madre-Padre: Liliana VIDES

SECRETARIO GENERAL

Omar RIBODINO

SECRETARIO DE EDUCACION

Juan Carlos URIARTE

VIEDMA, 20 de NOVIEMBRE DE 2014

VISTO:

El Expediente N° 10577-EDU-2014 del Registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos - Consejo Provincial de Educación, la [Ley Orgánica de Educación N° 4819](#), y

CONSIDERANDO:

Que el Estado Provincial es responsable de garantizar EL DERECHO SOCIAL A LA EDUCACIÓN asegurando la inclusión social y educativa de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos sin discriminación alguna;

Que el Poder Ejecutivo Provincial, de acuerdo a lo establecido por Ley de Ministerio, y con la intervención del Ministerio de Educación y Derechos Humanos - Consejo Provincial de Educación - conduce el Sistema Educativo y formula las políticas educativas, respetando y haciendo cumplir los fines y principios de la Educación consagrados en la [Ley N° 4819](#);

Que la Ley Orgánica de Educación Provincial prescribe que la Educación es OBLIGATORIA desde los cuatro años hasta la finalización de la EDUCACIÓN SECUNDARIA;

Que asimismo dicha Ley establece que el Ciclo Lectivo tiene una duración de CIENTO NOVENTA DÍAS DE CLASES y su equivalente en horas cátedra;

Que en ese mismo sentido se estableció la Interculturalidad como principio educativo y la revalorización de la cultura y la lengua de los pueblos originarios Mapuche y Tehuelche y su derecho a la Educación Bilingüe;

Que para asegurar el cumplimiento de los Fines y Principios Político-educativos establecidos por la [Ley N° 4819](#) se debe trabajar en forma concurrente y concertada con el Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Educación de la Nación y el Consejo Federal de Educación conforme a los criterios constitucionales de Unidad Nacional y Federal;

Que la [Ley Orgánica de Educación N° 4819](#) reconoce el derecho y establece la obligación de todos los Docentes del Sistema Educativo a la formación, actualización integral, gratuita y en servicio, a lo largo de toda su carrera, de acuerdo a los lineamientos de la política educativa de la Provincia de Río Negro y de de la Nación Argentina;

Que la [Resolución N° 201/13](#) de la Asamblea del Consejo Federal de Educación aprobó el Programa Nacional de Formación Permanente y estableció que las autoridades jurisdiccionales implementaran gradualmente las acciones y regulaciones para asegurar su cumplimiento a partir del año 2013;

Que el Artículo 139° de la Ley Orgánica de Educación N° 4819 establece las Políticas de Inclusión y Justicia Social a partir de políticas Socioeducativas, políticas de acompañamiento a los estudiantes y sus trayectorias, políticas de reconocimiento y apoyo a experiencias de innovación pedagógica, y políticas de prevención y promoción de la salud; contribuyendo así al ingreso, permanencia, egreso y acreditación de los niños, jóvenes, adolescentes y adultos en el Sistema;

Que en el ciclo lectivo 2015-2016 el Ministerio de Educación y Derechos Humanos - Consejo Provincial de Educación finaliza con el desarrollo del Primer Concurso de Titularización de Supervisores de todos los Niveles y Modalidades, con la toma de posesión de los cargos;

Que en función de los acuerdos paritarios entre el Ministerio de Educación y Derechos Humanos y la Organización Gremial UnTER, durante el Ciclo Lectivo 2015-2016 se concluirá con el Tercer Llamado del Concurso de Titularización de Idóneos;

Que por [Resolución N° 1979/14](#), se aprueba la Modalidad online-virtual en carácter experimental, para las inscripciones de aspirantes a cubrir cargos en Interinatos y Suplencias según lo que establece el Calendario, y dirigidas a docentes que poseen actualmente legajo en la Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial;

Que, a partir del año 2014, se implementó, en carácter de opcional, la Modalidad de Inscripción Virtual para los aspirantes a cargos y/u horas por Listado Interno Fuera de Término en las distintas Sedes Supervisivas de la Provincia, la cual continuará durante el periodo 2015-2016;

Que en el marco de las políticas de inclusión, ampliación de los tiempos escolares el Ministerio de Educación y Derechos Humanos continuará incorporando en el Ciclo Lectivo 2015-2016 nuevos Establecimientos a la extensión de jornada, en sus distintas Modalidades, dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje;

Que en el periodo 2015-2016 se continuará con la ESCUELA PARA TODOS “Que el verano te rinda”, la que fuese implementada en carácter de experiencia a partir de Enero del año 2013, como estrategia para garantizar el derecho a la inclusión de todos/todas los estudiantes de las Escuelas Secundarias Comunes y Técnicas, de Gestión Pública y Gestión Social;

Que mediante [Resolución N° 2390/14](#) se aprueba el Programa de Articulación entre la Escuela Primaria y la Educación Secundaria Común, con carácter de experiencia y en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 y Ley Orgánica de Educación Provincial N° 4819;

Que mediante [Resolución N° 3870/14](#) se aprueban las “Pautas Generales de Ingreso, Permanencia y Reingreso de Estudiantes en las Escuelas Secundarias Diurnas”;

Que el Ministerio de Educación y Derechos Humanos desarrolla y amplia la propuesta de Educación Secundaria Rural “CEM RURAL entorno Virtual”, Centros Educativos para Jóvenes y Adultos “CEPJA”, Escuelas Secundarias para Jóvenes y Centros de Estudio en Contexto de Encierro, en carácter de experiencia;

Que la Secretaría de Educación y las Direcciones de Educación realizaron propuestas;

Que el Vocal Docente y la Vocal Madre del Consejo Provincial de Educación realizaron propuestas;

Que en función de las consideraciones anteriores se elaboró el Calendario Escolar para el Período Escolar 2015/2016;

Que se debe emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR para todos los Niveles y Modalidades de la Educación, el Calendario Escolar 2015-2016, que obra en los ANEXOS que se detallan y que integran la presente Resolución:

ANEXO I - NORMAS GENERALES DE APLICACIÓN.

ANEXO II - MARCO INSTITUCIONAL PERIODO LECTIVO COMUN – RECESO INVERNAL EXTENDIDO.

ANEXO III - ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y DOCENTES MENSUALES PERIODO LECTIVO COMUN.

ANEXO IV - ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y DOCENTES MENSUALES PERIODO RECESO INVERNAL EXTENDIDO.

ANEXO V - MARCO INSTITUCIONAL Y ACTIVIDADES - PERÍODO LECTIVO SEPTIEMBRE - MAYO.

ANEXO VI - CONMEMORACIONES.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a los Consejos Escolares Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina-Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, a las Supervisiones de Educación de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo, y archivar.-

RESOLUCION N° 4080

RIBODINO Omar Eduardo
Secretario General

Mónica Esther SILVA
Presidenta

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 4080

PERIODO ESCOLAR

Es el tiempo durante el que se desarrolla el período lectivo y las actividades previas y posteriores a éste, para el logro de los objetivos educacionales.

PERIODO LECTIVO

Es el tiempo durante el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se cumple en dos (2) etapas separadas por el receso escolar de invierno. Período Lectivo Común.

ACTIVIDADES ANTERIORES A LA INICIACIÓN DEL PERIODO LECTIVO

ESCUELA PARA TODOS “Que el Verano te rinda”.

Espacios institucional y comunitario de información, reflexión y debate de la “Guía Federal de Orientaciones para la intervenciones educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar”.

Asambleas de Homologación de Escuelas Técnicas.

Jornadas de Formación Permanente.

Avance en la elaboración/adecuación del Proyecto Pedagógico Escolar por el personal docente de todos los Niveles y Modalidades. Etapa de Organización Institucional, en base a los lineamientos generales comunicados por cada Dirección de Educación correspondiente. El ETAP realizará un avance en la elaboración del proyecto en territorio de acuerdo al informe final-previo.

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Las Instituciones Educativas al inicio del Ciclo Lectivo deberán analizar colectivamente el Proyecto Pedagógico Escolar (PPE) como parte del conjunto de estrategias escolares a desarrollar y cumplimentar en el año. Esto implica analizar datos cuantitativos y cualitativos sobre los indicadores de las trayectorias escolares.

El Proyecto Pedagógico Escolar (PPE) es un instrumento de planificación estratégica de la Institución Educativa a mediano, corto y largo plazo, enmarcado dentro del Proyecto Educativo Nacional, Regional, Provincial y local.

FORMACIÓN PERMANENTE

Programa Nacional y Provincial de Formación Permanente: es obligatorio para todos los docentes del Sistema Educativo. Está organizado en dos componentes: uno de ellos centrado en las Instituciones Educativas; y el otro en la actualización y profundización de la especificidad del rol, del nivel, la modalidad, la disciplina (destinario específico). Se trabajara en los ejes:

- Políticas Educativas
- La Centralidad de la Enseñanza y el conocimiento en la configuración de las trayectorias escolares.

Se implementarán: Jornadas Institucionales e Interinstitucionales; Cursos virtuales y presenciales, iniciativas y propuestas de formación docente continua; diseñadas desde el Ministerio de Educación y Derechos Humanos, Institutos de Formación Docente Continua, Universidades Nacionales y UnTER.

POLITICAS SOCIO-EDUCATIVAS- POLITICAS TRANSVERSALES

El Ministerio de Educación y Derechos Humanos a través de Políticas Socio-Educativas y Políticas Transversales desarrollan diferentes Líneas de Programas y Acciones en los Establecimientos de todos los Niveles, con actividades previstas en días de clases y los días sábados:

CLUBES ESCOLARES – CAJ – CAI - PARLAMENTO JUVENIL - COROS Y ORQUESTAS - TALLER DE BANDAS – AJEDREZ - PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR – ESI - EDUCACION Y CIUDADANIA – PLAN DE LECTURA - MEMORIA VERDAD Y JUSTICIA – NATACION – CANOTAJE - JUEGOS DE RIO NEGRO – CAMPAMENTO - CONECTAR IGUALDAD - EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE - CONSTRUCCION DE CIUDADANIA.

ACTIVIDADES FUERA DEL HORARIO ESCOLAR y DE LOS DÍAS SÁBADOS

Podrán realizarse actividades deportivas, culturales y recreativas. Para las actividades encuadradas en la [Resolución N° 1972/12](#) Programa Nacional de Extensión Educativa “ABRIR LA ESCUELA”- CAJ (Centros de Actividades Juveniles) y la [Resolución N° 834/14](#) Proyecto “Centros de Actividades Infantiles” (CAI) y Clubes Escolares [Resolución N° 1501/14](#). Se debe garantizar la apertura de los Establecimientos.

ACTIVIDADES POSTERIORES A LA FINALIZACION DEL PERÍODO LECTIVO

Evaluación del Proyecto Pedagógico Escolar y Curricular (PPE - PPC) desarrollado durante el año. Remisión a la Supervisión. El ETAP realizará una evaluación del proyecto de trabajo en territorio en conjunto con Supervisión. Quienes remitirán este informe a la Dirección de Inclusión Educativa, Educación Especial y Asistencia Técnica (DIEEE y AT).

RECESO ESCOLAR

Se ajustará a las fechas estipuladas en el presente Calendario. En el Periodo Lectivo con Receso Invernal Extendido se evaluarán las condiciones climáticas y de ser necesario se reajustarán las fechas establecidas.

Los CEM Rurales -Virtuales y los CEPJA implementarán el Receso Escolar en coincidencia con el Establecimiento en que desarrollan sus actividades, a excepción de los que funcionan en sedes del Período Septiembre - Mayo que deberán ajustar el mismo al de Receso Invernal Extendido.

Las Escuelas del período Receso Invernal Extendido del **29 de Junio al 03 de Julio y del 27 al 31 de Julio** realizarán trabajos institucionales.

SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ESCOLARES

a) En ocasión de peligro inminente y grave, por razones sanitarias o de seguridad, por fenómenos climáticos rigurosos, por causa de catástrofe o calamidad pública, la suspensión de la jornada escolar, será resuelta mediante disposición fundada del Coordinador/a del Consejo Escolar Zonal, tal lo dispuesto por el Decreto N° 652/12 del Gobernador de la provincia.

b) Actos de celebración de los veinticinco (25), cincuenta (50), setenta y cinco (75) o cien (100) años de fundación del Establecimiento.

c) Día de sepelio de un miembro del personal o estudiante del Establecimiento.

RECUPERACIÓN DE ACTIVIDADES ESCOLARES

Cuando se produjera la suspensión de clases en el marco del Decreto N° 652/12 del Gobernador de la Provincia, en cualquiera de los Niveles, los Establecimientos Educativos donde se diera esta situación deberán elevar a la Dirección de Educación correspondiente la propuesta acordada por la Comunidad Educativa de recuperación efectiva de clases y contenidos no dictados. La misma deberá contar con el aval de la respectiva Supervisión.

PERIODO DE RECUPERACIÓN EDUCACION PRIMARIA COMUN – RESOLUCION N° 35/13 – ANEXO VI

Cada Institución Escolar de Nivel Primario arbitrará los medios para implementar bimestralmente los espacios o tiempos institucionales destinados a la recuperación de los aprendizajes que necesitan ser completados y trabajados. Esta recuperación tendrá una duración aproximada de dos semanas en simultáneo al dictado de clases.

INASISTENCIAS NO COMPUTABLE

Aquellas en las que incurra el personal y estudiantes de credos no católicos reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en ocasión de las máximas festividades religiosas de sus respectivas confesiones.

PATRIMONIO

Según Decreto N° 883/03- Reglamento Patrimonial de la Provincia- Artículo 13° Recuento Físico de Bienes, se establece que, el inventario patrimonial general (FORM. RP 01) se realizará cada cuatro (4) años, elevándose al 31/10. Ante el cambio del titular de la Institución se confecciona el formulario RP 03 (Acta de cambio del depositario titular de la Institución) adjuntando original y copia del inventario (RP 01) el que será conformado solamente por el depositario entrante y serán elevados al Departamento de Patrimonio del Organismo.

En Octubre del 2015 se deberá presentar el formulario RP 01 Patrimonio-Inventario de Bienes.

LEGAJO ÚNICO DE ALUMNOS

El último día hábil del mes de marzo se efectuará el resguardo de matrícula de estudiantes. Se actualizará en los quince días posteriores al cierre de cada Etapa Evaluativa, Bimestre, Trimestre y/o Cuatrimestre.

ENVIO DE LEGAJOS A LA ESCUELA QUE LO SOLICITE

Se realizará durante todo el Ciclo Lectivo.

ARTICULACIÓN

Considerando que la Educación es un proceso continuo y sistemático, que se organiza y se desarrolla integrando a los diferentes Niveles, es de vital importancia la articulación entre ellos.

El Ministerio de Educación y Derechos Humanos pone en marcha el Programa de Articulación entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria Común [Resolución N° 2390/14](#) con el objeto de que los estudiantes ingresen, permanezcan, mejoren sus aprendizajes y egresen del Sistema, dando prioridad al fortalecimiento de las trayectorias de los alumnos de Primer Año de la Educación Secundaria.

EXAMENES DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA- Previos, Libres y Equivalencias

Establecer que el último día de cada mes serán las Mesas de Exámenes para los estudiantes de 5°/6° año que deseen finalizar sus estudios, las cuales deberán ser solicitadas con una semana de anticipación; en el caso de no concurrir, dar aviso 48 hs. antes.

La misma Instancia establecida por Calendario podrá utilizarse por todo estudiante que desee rendir asignaturas previas, libres y/o equivalencias según los requisitos establecidos anteriormente.

REUNIONES DOCENTES

Se realizarán en todos los Establecimientos Educativos de los distintos Niveles y Modalidades y al menos tres (03) reuniones en el año, convocando a la totalidad del personal docente.

El temario y la duración de las reuniones se comunicarán con anticipación al personal y a la Supervisión, debiendo remitir a ésta copia del acta respectiva. Las reuniones tendrán lugar en horario que no provoque suspensión de clases ni ausentismo de los docentes a las mismas. Cuando un docente deba cumplir dos actividades escolares simultáneas en distintas Escuelas, asistirá en forma rotativa a una y no se le computará inasistencia en la otra.

JORNADAS INSTITUCIONALES

Se realizarán Jornadas Institucionales especificadas en el Anexo III Cronograma Actividades Institucionales en todos los Niveles y Modalidades. Se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La duración de la Jornada Institucional será de cuatro horas reloj.
- Las Jornadas Institucionales correspondientes a Escuelas Hogares y Residencias Escolares se correrán al viernes siguiente de las fechas estipuladas en el ANEXO III, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 28° de la [Resolución N° 1348/07](#).
- Todo el personal docente de la Institución deberá participar del espacio previsto, cumpliendo la totalidad del horario de la Jornada establecida.
- El docente que no tenga carga horaria en la fecha de la Jornada Institucional deberá cumplimentarla en por lo menos un Establecimiento a elección.
- Los profesores o maestros especiales que deban cumplir dos o más Jornadas en forma simultánea en distintas Instituciones Educativas, de un mismo o distinto Nivel, asistirán en forma rotativa a cada una de ellas, debiendo presentar constancia de su asistencia al / a los otro/s Establecimiento/s.
- Los docentes que se desempeñen en dos o más Escuelas de diferentes turnos escolares, deberán asistir a dos Jornadas Institucionales en un mismo día, siempre que las mismas se desarrollen en diferentes turnos.
- De cada Jornada Institucional se labrará un acta que será remitida a la Supervisión correspondiente y por su intermedio a la Dirección de Educación.

- Cada Supervisión presentará pautas, lineamientos y / o temáticas para tener en cuenta en la Jornada Institucional, emanadas de la Dirección de Educación correspondiente, o en función de la realidad de la Zona Supervisiva. Asimismo, cada Establecimiento podrá trabajar otro temario si lo cree conveniente, debiendo remitir con anterioridad a la Supervisión el temario seleccionado, la fundamentación de su elección y posteriormente copia del acta respectiva.
- Los Supervisores deberán concurrir a las Jornadas de los Establecimientos de su dependencia, en forma rotativa debiendo enviar a las Direcciones de Educación la información de acuerdo a las pautas que ellas determinen.
- Los Supervisores/as que planifiquen la realización de alguna Jornada Institucional reuniendo a todas las Escuelas de su zona supervisiva presentaran con una antelación de 30 días la Propuesta de Trabajo, la cual requerirá el aval de la Dirección de Educación correspondiente.
- Los Equipos Técnico de Apoyo Pedagógico deberán concurrir en forma rotativa a los establecimientos en los que desarrollan su actividad, debiendo enviar a la Dirección de Inclusión Educativa, de Educación Especial y Asistencia Técnica (DIEEE y AT) el informe correspondiente.
- En caso de superponerse la Jornada con clases de docentes se priorizará el dictado de las mismas.
- Los Establecimientos dependientes de Educación Superior realizarán no más de tres (03) Jornadas Institucionales. En sus calendarios, fijarán las fechas de las mismas a través de los Consejos Directivos. En reunión de Consejo de Directores se definirán los temarios de dichas Jornadas.
- Los Establecimientos Escolares que funcionan en localidades en las que existan Residencias Escolares deberán coordinar el día de realización de la Jornada Institucional para evitar que los estudiantes pierdan días de clases.
- El personal de Nivel Inicial que se desempeñe en salas anexas de Escuelas Primarias de Jornada Completa en todos sus grados será convocado por la Supervisión de Educación Inicial a los efectos de compartir las Jornadas Institucionales que fija el presente Calendario.

JORNADAS INSTITUCIONALES DE SUPERVISORES, ETAP Y TECNICOS EDUCACIÓN ESPECIAL

Los Supervisores y ETAP de cada Localidad, en acuerdo con la DIEEE y AT, organizarán tres (3) Jornadas en el año, de la siguiente manera:

- Supervisores y ETAP de Educación Primaria-Inicial Común: dos (02) encuentros.
- Supervisores y Técnicos de Educación Especial: dos (02) encuentros.

Estos encuentros tendrán la finalidad de analizar, revisar y/o formular propuestas de desarrollo pedagógico en función del intercambio de actividades, proyectos y/u observaciones del desarrollo curricular para aportar institucionalmente al acompañamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los informes de las reuniones serán elevados por las respectivas supervisiones a las Direcciones de Educación con copia a la DIEEE Y AT.

Los Supervisores y ETAP de Escuelas Comunes y Supervisores y Técnicos de Educación Especial en acuerdo con la DIEEE y AT organizarán una (1) Jornada en el año en común. Este encuentro tendrá como finalidad analizar y resignificar el Trabajo en Territorio en la Marco de la [Resolución N° 3438/11](#) como Unidad Pedagógica.

FECHAS ESPECÍFICAS EN RELACIÓN A ESTUDIANTES EN PROCESO DE INCLUSIÓN

Febrero:

- Encuentro de técnicos de los Equipos de Apoyo a la inclusión (un representante del ETAP formará parte de dicho equipo) en fecha a determinar con las Escuelas de Educación Especial, a fin de garantizar la continuidad de los procesos de inclusión y de ingreso en todos los Niveles. Entrega de legajos.
- Reunión de Maestros de Apoyo a la Inclusión y Maestros de Grupo, Grado / Sección con el propósito de realizar los Planes Educativos de la etapa diagnóstica de los estudiantes en proceso de inclusión, garantizando el inicio del estudiante a partir del primer día de clases. De ser necesario requerirán la presencia de los Técnicos del Equipo de Apoyo.

Marzo cuarta semana

- Presentación de la Trayectoria Escolar desde el Equipo de Apoyo al Equipo de Inclusión.

Abril primera semana

- El Equipo de Inclusión socializará el Trayecto Educativo con la familia del estudiante.

Junio Tercera y Cuarta semana

- Equipo de Inclusión evaluará la Trayectoria Escolar, socialización con la familia.

Octubre Tercera y Cuarta semana

- Equipo de Inclusión evaluará la trayectoria Escolar, toma de decisiones en relación a la promoción y acreditación. Reserva de vacantes, socialización con la familia.

Noviembre Primera y Segunda semana

- Socialización con la familia. Articulación con los técnicos de otros Niveles para abordar situaciones de los estudiantes que ingresan a fin de garantizar la continuidad del proceso educativo.
- **Los Maestros de Apoyo a la Inclusión acompañarán a los estudiantes hasta la finalización del período lectivo del Nivel y/o Modalidad al que concurren.**

SIMULTANEIDAD HORARIA

En caso de superposición horaria el docente deberá tener en cuenta el siguiente orden de prelación:

- 1) Integración de Mesas de Exámenes.
- 2) Dictado de Clases.
- 3) Asistencia a Jornadas Institucionales, reuniones de personal o con las familias.

REUNIONES CON LA FAMILIA

Deberán realizarse en todos los niveles y modalidades (excepto en Educación Superior), de acuerdo a los requerimientos de la Institución, con un mínimo de tres (03) en el año, para informar sobre los propósitos, programas de trabajo, método a seguir, logros obtenidos y dificultades que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se harán en horarios que no perjudiquen ni interrumpan las clases de los estudiantes, y en los que puedan concurrir los familiares.

Se enviará la convocatoria con los temas a tratar y se elaborará el acta correspondiente.

CARTELERAS:

Son un recurso significativo de comunicación con las familias y la comunidad. Para ello es importante no solo la cartelera general de toda la Institución, mostrando actividades, fechas importantes, consejos de interés, información de la Institución, sino también la cartelera en cada aula que dé cuenta de los contenidos que se están desarrollando.

INICIACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DIARIA

Las ceremonias de izar y arriar la bandera para el inicio y el fin de la jornada diaria estarán a cargo en forma rotativa de todos los estudiantes y docentes de la Institución Educativa.

UTILIZACIÓN DE SIMBOLOS PATRIOS

Las normas para el uso y tratamiento de los Símbolos Nacionales deben estar enmarcadas en los principios enunciados en la [Resolución N° 3054/12](#) – Reglamento para el Uso y Tratamiento de los Símbolos.

CONMEMORACIONES Y FIESTAS ESCOLARES

Serán instancias de aprendizaje que en el marco de lo específico de la fecha, se transformen en espacios críticos-reflexivos que contribuyan a fortalecer o poner en cuestión valores, creencias, relatos y tradiciones de la comunidad nacional, provincial, regional o local. Cuando el docente deba cumplir dos actividades simultáneas en distintas Escuelas, asistirá en forma rotativa.

Los actos de fin de curso y de colación se realizarán a partir de los tres (03) días anteriores a la finalización del Ciclo Lectivo para todos los Niveles y Modalidades.

El Proyecto Pedagógico Escolar deberá dar cuenta de estos actos teniendo en consideración que siempre hay contenidos y aprendizajes puestos en juego desde lo proyectado en cada sección o aula, y concebir los actos como instancias de aprendizaje que, en el marco de lo específico de cada fecha, se transformen en espacios críticos – reflexivos.

ACTOS OFICIALES

El día del Aniversario de cada localidad de la Provincia no se desarrollarán actividades escolares siempre que las autoridades locales hayan declarado asueto. Para los actos oficiales organizados por los Municipios, cada Comunidad Educativa enviará la delegación que la representará con sus respectivos abanderados y escoltas y garantizará la más amplia participación de la comunidad en las actividades propuestas por el Municipio.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS.

Las Actividades Científicas y Tecnológicas se desarrollarán en el marco de la organización e interacción del CPE con otras Instituciones Gubernamentales, Provinciales o Municipales, en las fechas que la Secretaría de Educación establezca. Se promoverá y garantizará la más amplia difusión y participación en la Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología a nivel local en las fechas que establezca este Consejo Provincial de Educación y el Ministerio de Educación de la Nación.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Las actividades Deportivas, Recreativas y de Vida con la Naturaleza se desarrollarán de acuerdo a la articulación y organización del CPE con otras Instituciones Gubernamentales, Nacionales, Provinciales o Municipales, en las fechas que la Secretaría de Educación establezca y en el marco de los Centros de Actividades Infantiles (CAI), Centros de Actividades Juveniles (CAJ) - Clubes Escolares, Juegos de Río Negro, Coros y Orquestas y/u otros.

ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Se desarrollarán dos (2) Jornadas de Escuela-Comunidad y Familia en el Marco de la [Resolución N° 199/13 del CFE](#) del Ministerio de Educación de la Nación.

CEM RURAL en Entorno Virtual

Es una experiencia educativa, en el marco de la virtualidad, en 24 parajes rurales dispersos de la Provincia. Los estudiantes y docentes utilizan una plataforma Moodle, y herramientas TIC, para fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje. Cada SEDE Rural cuenta con Docentes Coordinadores y en la SEDE Central con Docentes de Apoyo y Tutores.

Esta experiencia tiene como objetivo que estudiantes adolescentes de los parajes rurales, que no pueden dejar sus lugares de origen, logren culminar sus estudios Secundarios.

Cabe aclarar que el receso invernal para los Centros que funcionan en la Villa del Lago Pellegrini y en el Balneario El Cóndor será igual al del periodo lectivo común.

ESCUELAS SECUNDARIAS PARA JÓVENES

Experiencia Educativa destinada a jóvenes a partir de los 16 años que por diversos motivos hayan abandonado los estudios secundarios y deseen continuar o regresar y opten por esta alternativa. Se rige por el Plan de Estudios aprobado por [Resolución N° 139/13](#) (presencial y modular).

CENTROS EDUCATIVOS PARA JOVENES Y ADULTOS (CEPJA)

Propuesta destinada a Jóvenes y Adultos de los parajes rurales que les permite concretar, con el uso de nuevas tecnologías, la escuela Secundaria, sin abandonar su lugar de origen. A fin de ofrecer un trayecto formativo, modular y semipresencial, acorde a la realidad de los adultos, garantizando la igualdad de oportunidades. Organizado con docentes en SEDE y docentes tutores y redactores en SEDE CENTRAL. [Resolución N° 1600/11, N° 300/13, N° 1821/13](#).

PLAN FINES

Es el **Plan Nacional de Finalización de Estudios Primarios y Secundario**. Está destinado a jóvenes y adultos mayores de 18 años que terminaron de cursar como alumnos regulares el último año de la Educación Secundaria (bachiller, técnica, comercial, polimodal, de adultos), y adeudan materias. Se implementa desde el año 2008 nivel Nacional y Provincial.

Desde el año 2012, en la Provincia, se implementa el Trayecto completo en Secundario por medio de Convenios con Diferentes entidades, exclusivamente para empleados, afiliados, como es el caso de UPCN, Policía, entre otras.

**ANEXO II - RESOLUCION N° 4080
MARCO INSTITUCIONAL
PERÍODO ESCOLAR 01/02/15 al 31/12/15**

PERÍODO LECTIVO

| EDUCACION INICIAL | | EDUCACIÓN PRIMARIA | | EDUCACIÓN SECUNDARIA | EDUCACIÓN SUPERIOR |
|---|---|---------------------------------------|---|--|--------------------|
| PERIODO LECTIVO COMÚN | PERIODO LECTIVO CON RECESO INVERNAL EXTENDIDO | PERÍODO LECTIVO COMÚN | PERIODO LECTIVO CON RECESO INVERNAL EXTENDIDO | PERÍODO LECTIVO COMÚN INICIO 02/03/15 FINAL 04/12/15 | |
| | | COMÚN-ADULTOS | COMÚN-ADULTOS | | |
| INICIO 02/03/15 FINAL 04/12/15 | INICIO 09/02/15 FINAL 18/12/15 | INICIO 02/03/15 FINAL 11/12/15 | INICIO 09/02/15 FINAL 18/12/15 | PERIODOS ACREDITACION 02/02/15 al 13/02/15 09/12/15 al 18/12/15 EXÁMENES PREVIOS Y LIBRES: 18 y 19/02/15 21, 22 Y 23 /12/15 | INICIO 02/02/15 |
| | | ESCUELAS de EDUCACIÓN ESPECIAL | | | |
| | | INICIO 02/03/15 FINAL 04/12/15 | | | |

| EDUCACIÓN INICIAL | |
|---------------------------|----------|
| PROCESO EVALUATIVO | |
| 1° ETAPA | 30/04/15 |
| 2° ETAPA | 31/07/15 |
| 3° ETAPA | 27/11/15 |

| EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN | | | | |
|---------------------------------|--|--------------|------------------------------|--------------|
| BIMESTRES | PERIODO LECTIVO CON RECESO INVERNAL EXTENDIDO | | PERIODO LECTIVO COMÚN | |
| | DESDE | HASTA | DESDE | HASTA |
| PRIMERO | 09/02/15 | 24/04/15 | 02/03/15 | 08/05/15 |
| SEGUNDO | 27/04/15 | 07/08/15 | 11/05/15 | 10/07/15 |
| TERCERO | 10/08/15 | 09/10/15 | 27/07/15 | 30/09/15 |
| CUARTO | 13/10/15 | 18/12/15 | 01/10/15 | 11/12/15 |

| EDUCACIÓN PRIMARIA ADULTOS | | | | |
|-----------------------------------|--|--------------|------------------------------|--------------|
| TRIMESTRES | PERIODO LECTIVO CON RECESO INVERNAL EXTENDIDO | | PERIODO LECTIVO COMÚN | |
| | DESDE | HASTA | DESDE | HASTA |
| PRIMERO | 09/02/15 | 15/05/15 | 02/03/15 | 29/05/15 |
| SEGUNDO | 18/05/15 | 18/09/15 | 01/06/15 | 18/09/15 |
| TERCERO | 21/09/15 | 18/12/15 | 21/09/15 | 11/12/15 |

| EDUCACIÓN PRIMARIA ESPECIAL | | |
|------------------------------------|------------------------------|--------------|
| BIMESTRES | PERIODO LECTIVO COMÚN | |
| | DESDE | HASTA |
| PRIMERO | 02/03/15 | 08/05/15 |
| SEGUNDO | 11/05/15 | 10/07/15 |
| TERCERO | 27/07/15 | 30/09/15 |
| CUARTO | 01/10/15 | 04/12/15 |

| EDUCACIÓN SECUNDARIA | | | | |
|-----------------------------|------------------------------|--------------|--|--------------|
| TRIMESTRES | PERIODO LECTIVO COMUN | | CEM RURAL EN ENTORNO VIRTUAL (RIE) | |
| | DESDE | HASTA | DESDE | HASTA |
| PRIMERO | 02/03/15 | 29/05/15 | 02/03/15 | 29/05/15 |
| SEGUNDO | 01/06/15 | 04/09/15 | 01/06/15 | 04/09/15 |
| TERCERO | 07/09/15 | 04/12/15 | 07/09/15 | 18/12/15 |

| RECESO | | |
|--|--------------|--------------|
| PERÍODO | DESDE | HASTA |
| PERIODO LECTIVO CON RECESO INVERNAL EXTENDIDO ALUMNOS | 29/06/15 | 31/07/15 |
| PERIODO LECTIVO CON RECESO INVERNAL EXTENDIDO DOCENTES | 06/07/15 | 24/07/15 |
| PERIODO LECTIVO COMÚN | 13/07/15 | 24/07/15 |

LICENCIA ANUAL DOCENTE 01/01/16 AL 31/01/16

**ANEXO III – RESOLUCION N° 4080
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y DOCENTES MENSUALES
PERIODO ESCOLAR COMÚN**

| ENERO | |
|----------------|---|
| | Escuela para TODOS “Que el verano te rinda” |
| Fecha | |
| 05/01 | Actividades para personal docente. |
| 06/01 al 30/01 | Actividades para Estudiantes. |

| FEBRERO | |
|-----------------|---|
| Fecha | Actividad |
| 02 | Presentación de Supervisores de todos los Niveles y Modalidades. |
| 02 | Presentación Personal Directivos y Secretarios. Educación Superior. |
| 02 | Presentación Directivos, Secretarios, Docentes y ETAP. Educación Secundaria. |
| 02 al 13 | Período Complementario de Acreditación Educación Secundaria. |
| 09 | Presentación Personal Directivos, Secretarios. Educación Inicial, Primaria Común, Adultos, Especial y ETAP. |
| 9 al 13 | Confirmación Alumnos Inscriptos en 1er año. Resolución N° 3870/14 |
| 9 al 13 | Asamblea de Docentes para ratificar cargos/horas Escuelas Técnicas (Homologación de Plan de Estudios según Normativa) |
| 9 | Notificación de los Docentes a las Direcciones de los Establecimientos de su presentación a los cargos y/u horas obtenidos en el único Movimiento de Traslados y Reincorporaciones y/o Acrecentamiento 2014 y Resolución N° 3902/14 y con Toma de Posesión día 20 Educación Secundaria. |

PROVINCIA DE RIO NEGRO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN y DDHH - CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

| | |
|-------------|--|
| 9 | Notificación de los Docentes a las Direcciones de los Establecimientos de su presentación a los cargos obtenidos en 1° y 2° Movimiento de Traslados, Reincorporaciones y/o Acumulación 2014 de Educación Inicial Resolución N° 1693/14 , N° 2111/14 y N° 3901/14 y único Movimiento de Educación Primaria Resolución N° 3921/14 con toma de posesión día 24 Educación Inicial, Primaria Común, Especial y Adultos. |
| 11 | Presentación Personal docente en ejercicio del Período Lectivo anterior de Educación Inicial, Primaria Común, Adultos, Especial. |
| 12 y 13 | Jornada Institucional para los Niveles Inicial, Primaria Común, Especial y Adultos – PLAN DE FORMACION PERMANENTE. |
| 13 | Publicación de Vacantes para Asambleas de Interinatos y Suplencias Educación Secundaria. |
| 13 | Organización POF Escuelas que ingresan a Jornada Completa. |
| 13 | Primera Reunión de Supervisores Educación Inicial, Primaria y Secundaria. |
| 18 y 19 | Exámenes Previos, Libres, Equivalencias y de Finalización de Estudios. Educación Secundaria |
| 18 y 19 | Encuentro de los Equipos de Apoyo a la Inclusión conformados por ETAP, MAI, Maestros de Grupo/Grado/Sección para articular continuidad de los procesos de inclusión y de ingreso en todos los Niveles, garantizando al estudiante el recurso de apoyo a partir del primer día de clase. |
| 18 al 20 | En la Escuelas Especiales Evaluación y Proyección de los Proyectos Socioeducativos con Centralidad en la Enseñanza. |
| 18, 26 y 27 | Organización y Planificación Niveles Inicial, Primario Común, Especial y Adultos |
| 20 | Publicación de vacantes Educación Inicial, Primaria Común, Especial y Adultos. |
| 19 y 20 | Confirmación de inscripción de estudiantes Educación Inicial., Educación Primaria Común, Adultos y Especial. |
| 20 y 23 | <u>Asamblea Presencial para cubrir cargos Interinos y Suplentes Educación Secundaria. Fecha de Alta del Docente designado.</u> |
| 24 | Apertura Inscripción docentes en Sedes Supervisivas hasta finalización Ciclo Lectivo Educación Secundaria. |
| 23 al 27 | Envío Calendario Escolar de los Institutos de Formación Docente a la Dirección de Educación Superior para su aprobación. |
| 24 y 25 | <u>Asamblea Presencial para cubrir cargos Interinos y Suplentes Educación Inicial, Primaria Común, Especial y Adultos. Fecha de Alta del Docente designado.</u> |
| 24 y 25 | Organización y Planificación Institucional Educación Secundaria. |

| | |
|---------|--|
| 26 | Apertura Inscripción Docentes en Sedes Supervisivas Educación Inicial, Primaria. Común, Especial y Adultos hasta finalización del Ciclo Lectivo. |
| 26 y 27 | Jornada Institucional para el Nivel Medio – PLAN DE FORMACION PERMANENTE. |
| 27 | Informe a la Junta de Clasificación sobre Toma de Posesión del personal por movimientos otorgados en el año anterior para todos los Niveles y Modalidades. |

| MARZO | |
|-----------|---|
| Fecha | Actividad |
| MARZO | Concurso de Supervisores: Presentación del Trabajo Final (o Proyecto) – Resolución N° 3479/14. |
| 1 al 31 | Inscripción Complementaria ante las Juntas de Clasificación. |
| 02 | Inicio de Clases Educación Inicial, Primaria Común, Especial, Adultos y Secundaria. |
| 02 al 13 | Actividades de Integración y conocimiento de la Escuela Secundaria. Resolución N° 2390/14. |
| 2 | Designación de Referente Institucional PLAN FINES Educación Secundaria. |
| 2 | Designación Tutores PLAN FINES. Entidades Conveniantes. |
| 2 | Inicio de clases alumnos PLAN FINES de Entidades Conveniantes. |
| 2 al 6 | Inscripción alumnos y Tutores PLAN FINES I y II. |
| 4 al 6 | Articulación entre Equipos Técnicos, de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Especial para proyectar la trayectoria escolar de los estudiantes en inclusión. |
| 9 | Inicio de clases en los Talleres de las Escuelas Técnicas. |
| 9 al 13 | Clasificación y Convocatoria de Tutores Inscriptos PLAN FINES |
| 9 al 30 | Período Constitución Centros de Estudiantes Institutos Técnicos Superiores e Institutos de Formación Docente Continua. |
| 11 al 14 | Constitución Centro de Estudiantes Educación Secundaria - Pos Primaria. Estatales y no Estatales. |

| | |
|-----------|---|
| 13 | Fecha límite para el envío de los Legajos de los estudiantes (LUA) a los establecimientos que los soliciten. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 13 | Finaliza presentación carreras a Distancia. Nivel Superior y Técnico. |
| 16 | Designación de Tutores PLAN FINES I y II. |
| 16 | Inicio de clases alumnos PLAN FINES I y II. |
| 22 | Vence plazo para la remisión de la nómina provisoria a las Supervisiones de estudiantes en proceso de inclusión. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 25 al 27 | Vence el plazo para la elaboración del Plan Educativo Individual para los estudiantes en Inclusión. |
| 31 | Exámenes Finalización de Estudios de Educación Secundaria. Previos, Libres y Equivalencias. |
| 31 | Vence el plazo de presentación de los Certificados de Escolaridad. |
| 31 | Envío de la Planta Orgánica Funcional a la Dirección de Personal, Juntas de Clasificación, Consejos Escolares y Direcciones de Educación correspondientes. Todos los Niveles incluido Educación Superior. Las Supervisiones elevaran las POF de sus equipos técnicos a la DIEEE Y.A.T. (<i>Incluir como dato el ID – Identificación Docente - correspondiente</i>). |
| 31 | Fecha Límite para el envío de Vacantes Personal Docente (Interinos) de cada Establecimiento Escolar a las Juntas de Clasificación – Dpto. Vacantes, para el Movimiento de Traslados, Reincorporaciones Acumulaciones y/o Acrecentamientos. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 31 | Fecha Límite resguardo de matrícula de estudiantes (LUA). |

| ABRIL | |
|--------------|---|
| Fecha | Actividad |
| 1 al 30 | Conformación Consejos de Convivencia no constituidos Educación Secundaria y Pos Primaria Estatal y no Estatal. Resolución N° 1758/14 y N° 2498/14 . |
| 1 | Inicio Inscripciones para Viajes de Estudios Plantas Campamentiles de San Carlos de Bariloche. |
| 1 | Inicio Clubes Escolares |

| | |
|-----------|---|
| 6 al 10 | Socialización de la Trayectoria Escolar de los estudiantes en Inclusión. |
| 10 | Jornada De Lectura y Homenaje a JJ Biedma, escritor Provincial que publica el Primer Libro Rionegrino. |
| 16 | <i>Jornada Institucional .Todos los Niveles y Modalidades.</i> |
| 20 | Envío de Proyecto Pedagógico Escolar y Curricular (PPE-PPC) de las Instituciones a las Supervisiones. Todos los Niveles. |
| 24 | Vence plazo para la remisión de la nómina definitiva a las Supervisiones de estudiantes en proceso de inclusión. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 24 | Creaciones: Fecha límite de solicitud para el año en curso. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 30 | Exámenes Finalización de Estudios de Educación Secundaria. Previos, Libres y Equivalencias. |
| 30 | Relevamiento Estadístico y Elaboración de Dispositivos para el reingreso y la permanencia de estudiantes en riesgo de Discontinuidad Educativa. |
| 30 | Fecha límite para Remitir los proyectos de carreras nuevas y Proyectos de readecuaciones de Nivel Superior de Establecimientos No Estatales al Área de Educación Privada, |
| 30 | Fecha límite presentación ante la Unidad Ejecutora Jurisdiccional Técnica de Plan de Mejoras por parte de las Instituciones de Educación Técnica y Secundaria. |
| 30 | Envío de nómina de Personal en disponibilidad de cada Establecimiento a la Junta de Clasificación. |

| MAYO | |
|--------------|---|
| Fecha | Actividad |
| 1 al 30 | Inscripción Primer Movimiento de Traslado, Reincorporación, Acumulación y/o Acrecentamiento. Todos los Niveles. |
| 11 | Apertura Convocatoria 2º festival de Cortometrajes “A rodar escuelas”. Temas de Políticas Transversales. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 15 | Envío Proyecto Supervisivo (PES) a las Direcciones de Educación. Todos los Niveles. |
| 15 | Fecha límite para que el ETAP de cada Supervisión elabore el Proyecto Educativo en Territorio (PET) y lo eleve a través de la Supervisión a la DIEEE y AT. Todos los Niveles. |

| | |
|-----------|--|
| 15 | Primera Jornada de Lectura Escuela – Familia – Comunidad. |
| 21 | Jornada Institucional .Todos los Niveles – PLAN DE FORMACION PERMANENTE. |
| 22 | Proyecto Pedagógico Escolar y Curricular (PPE-PPC): Informe de Observaciones y Sugerencias de Supervisiones a cada Institución. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 29 | Exámenes Finalización de Estudios Educación Secundaria. Previos, Libres y Equivalencias. |
| 29 | Envío de la Primera Ficha de seguimiento de Proyecto Pedagógico Escolar y Curricular (PPE-PPC) de supervisión a las Direcciones de Educación. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 29 | Envío de Cuadernillo de Relevamiento Anual. Todos los Niveles incluido Educación Superior. Cuando es la fecha de carga del LUA. |
| 30 | Fecha límite para Remitir los Proyectos para la apertura de Nuevos Establecimientos. No Estatales de todos los Niveles y Modalidades. |

JUNIO

| Fecha | Actividad |
|----------|--|
| 1 al 30 | Inscripción de Aspirantes a Interinatos y Suplencias para período 2016 ante las Juntas de Clasificación. |
| 15 al 26 | Evaluación del proceso de Inclusión por parte de los Equipos de Apoyo a la Inclusión en todos los Niveles y Modalidades. Definición de ajustes y estrategias. Socialización con las familias de los estudiantes. |
| 15 al 30 | Feria de Educación, Ciencias, Artes y Tecnologías. Instancias Escolares. |
| 26 | Vence el Plazo de presentación de Carreras Terciarias Docentes y No Docentes. Educación Superior. |
| 26 | Envío Ficha de Seguimiento a Supervisión. Educación Secundaria Jóvenes y Adultos. |
| 27 | Cierre de Actividades con alumnos PLAN FINES Nivel Primario/Secundario/Entidades Conveniantes. |
| 30 | Cese de Tutores PLAN FINES Nivel Primario/Secundario/Entidades Conveniantes. |
| 30 | Exámenes de Finalización de Estudios de Educación Secundaria. |
| 30 | Fecha límite para que las Supervisiones remitan el informe de avance del Proyecto Educativo en Territorio (PET) a la DIEEE y AT. Todos los Niveles. |

| JULIO | |
|-----------------|--|
| Fecha | Actividad |
| 1 | Segunda Reunión de Supervisores Educación Inicial, Primaria y Secundaria. |
| 1 - 3 | Asamblea de Titularizaciones: Concurso de Ingreso 3er Llamado para Idóneos - Resolución N° 2639/13. |
| 13 al 24 | Receso Escolar. |
| 27 | Toma de Posesión Docentes Idóneos que titularizaron en el Concurso de Ingreso 3er Llamado – Resolución N° 2639/13. |
| 27, 28 y 29 | Exámenes Previos, Libres, Equivalencias y de Finalización de Estudios. Educación Secundaria. |
| 27 al 31 | Semana de Recuperación de Contenidos a través de Proyectos Institucionales – Educación Secundaria. |

| AGOSTO | |
|---------------|---|
| Fecha | Actividad |
| AGOSTO | Concurso Supervisores: Defensa Trabajo Final – Resolución N° 3479/14. |
| 3 | Inscripción Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología para la participación en las Instancias Zonales. |
| 3 | Designación de Referentes Institucional PLAN FINES – Segundo Cuatrimestre. |
| 3 | Designación de los Tutores PLAN FINES – Entidades Convenientes. |
| 3 | Inicio de Actividades con Alumnos PLAN FINES – Entidades Convenientes. |
| 03 al 07 | Inscripción de Alumnos y Tutores PLAN FINES I y II - Educación Primaria y Secundaria. |
| 10 al 14 | Clasificación y Convocatoria de Tutores PLAN FINES I y II – Educación Primaria y Secundaria. |
| 10 | Relevamiento Estadístico y Elaboración de Dispositivos para el reingreso y la permanencia de estudiantes en riesgo de |

| | |
|-----------|---|
| | Discontinuidad Educativa. Educación Secundaria. |
| 10 al 21 | Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología. Instancias Zonales. |
| 11 | Jornada Institucional. |
| 18 | Designación de los Tutores PLAN FINES I y II - Educación Primaria y Secundaria. |
| 18 | Inicio actividades con Alumnos PLAN FINES I y II – Educación Primaria y Secundaria. |
| 31 | Exámenes Finalización de Estudios de Educación Secundaria. Previos, Libres y Equivalencias. |

| SEPTIEMBRE | |
|------------|---|
| Fecha | Actividad |
| SEPTIEMBRE | Concurso de Supervisores: Publicación de listados. Resolución N° 3479/14. |
| 1 | Relevamiento de Trayectorias Educativas Diversas en las Escuelas de Educación Secundaria. Las Supervisiones envían a la Dirección de Educación Secundaria y a la DIIIEE y AT. |
| 1 al 20/12 | Viajes de Estudios Planta Campamentil de San Carlos de Bariloche. |
| 10 | Jornada Zonal de Evaluación AEC Educación Secundaria. Políticas Transversales. |
| 11 | Asueto Escolar para todos los Niveles y Modalidades. |
| 14 al 18 | Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología. Instancia Provincial. |
| 21 | Jornada Institucional. Todos los Niveles – PLAN DE FORMACION PERMANENTE. |
| 30 | Exámenes Finalización de Estudios de Educación Secundaria. |
| 30 | Fecha Límite para el envío de Vacantes Personal Docente (Interinos) de cada Establecimiento Escolar a las Juntas de Clasificación – Dpto. Vacantes, para el Movimiento de Traslados, Reincorporaciones Acumulaciones y/o Acrecentamientos. Todos los Niveles y Modalidades. |

| OCTUBRE | |
|----------------|--|
| Fecha | Actividad |
| OCTUBRE | Concurso de Supervisores: Asamblea Titularización – Resolución N° 3479/14. |
| OCT/NOV | Feria de Educación, Ciencias, Artes y Tecnología. Instancia NACIONAL (A definir por la Coord. Nacional). |
| 1 al 30 | Presentación de nuevos Proyectos – Grillas y síntesis de las propuestas, en Escuela de Jornada Extendida. |
| 1 al 31 | Renovación de Integrantes Consejo de Convivencia para Período 2016. Educación Secundaria y Pos Primaria Estatal y no Estatal. |
| 1 al 31 | Renovación de Traslados Provisorios Jurisdiccionales. |
| 5 | Fecha Límite para la recepción de los cortometrajes – 2° Festival Colectivo Audiovisual “a Rodar Escuela”. |
| 5 al 9 | Inscripción de estudiantes para el período escolar siguiente. Todos los Niveles y Modalidades. 4° año Educación Secundaria y 3° año Planes de Estudio Homologados de Educación Técnica (Resolución N° 3870/14.) // Inscripción de estudiantes para periodo escolar siguiente en Establecimientos de Gestión no Estatal. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 19 al 23 | Reserva de Vacantes para estudiantes en Proceso de Inclusión. |
| 23 | Segunda Jornada de Lectura Escuela – Familia – Comunidad. |
| 26 y 27 | Sorteo y Publicación de vacantes en Establecimientos de Gestión no Estatal. |
| 26 y 27 | Remisión de Nóminas de estudiantes en Proceso de Inclusión a las Supervisiones correspondientes. |
| 30 | Fiesta de la Educación Física. |
| 30 | Presentación Inventario Patrimonial (RP 01). Todos los Niveles incluido Educación Superior. |
| 31 | Vence plazo para la solicitud de Permutas y Traslados Definitivos Interjurisdiccionales – Decreto 134/09. |

| NOVIEMBRE | |
|------------------|--|
| Fecha | Actividad |
| Noviembre | Concurso de Supervisores: Toma de Posesión – Resolución N° 3479/14. |
| 1 al 30 | Inscripción Segundo Movimiento de Traslado, Reincorporación y Acumulación/Acrecentamiento Educación Inicial, Primaria y Secundaria. |
| 4 | Caminata Provincial por la Lectura. Jornada Sustentada por la Asociación Argentina Narrada y Ministerio Nacional de Educación. |
| 5 | Jornada Institucional. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 13 | Envío Planilla de Organización Escolar OE1. |
| 13 | Listado Único de Interinatos y Suplencias de Juntas de Clasificación 2016 – Exhibición. |
| 24 | Envío de segunda Ficha de Seguimiento de Proyecto Pedagógico Escolar y Curricular (PPE - PPC) de Supervisión a las Direcciones de Educación. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 27 | Fecha Cierre con alumnos PLAN FINES – Segundo Cuatrimestre. |
| 24 al 27 | Muestra Anual Modalidad Jóvenes y Adultos. |
| 27 | Realización Festival de Cortometrajes “A Rodar Escuelas”. |
| 27 | Cierre con Alumnos PLAN FINES I y II- Educación Primaria/Secundaria/Entidades Convenientes. |
| 30 | Certificados de Escolaridad 2° Presentación. |
| 30 | Cese de Tutores y Referentes PLAN FINES I y II – Educación Primaria/Secundaria/Entidades Convenientes. |
| 30 | Envío de la Planta Orgánica Funcional a la Dirección de Personal, Juntas de Clasificación, Consejos Escolares, Direcciones de Educación todos los Niveles incluido Educación Superior. Las Supervisiones elevaran las POF de sus Equipos Técnicos a la DEIEE y AT. |
| 30 | Solicitud de Creaciones: Fecha tope de información para el año lectivo siguiente todos los Niveles y Modalidades. |

| DICIEMBRE | |
|------------------|---|
| Fecha | Actividad |
| 1 al 31 | Inscripción Docente en Supervisión – Registro Interno. Apertura para ciclo 2016. |
| 2 | Jornada Institucional de todos los Niveles – PLAN DE FORMACION PERMANENTE. |
| 3 | Jornada Institucional de Todos los Niveles – PLAN DE FORMACION PERMANENTE. |
| 4 | Finalización de clases Educación Inicial, Especial y Secundaria. |
| 9 al 18 | Período Complementario de Acreditación Educación Secundaria. |
| 9 | Envío de Ficha de Seguimiento del PPE - PPC de Supervisión a Dirección de Educación. |
| 11 | Finalización de clases Educación, Primaria Común y Adultos. |
| 15 | Fecha límite para que las Supervisiones remitan el Informe Final del Proyecto Educativo en Territorio (PET) a la DEIEE y AT. Todos los Niveles. |
| 16 | Conceptos Docentes Plazos de presentación en Supervisión de Educación Inicial y Primaria Común, Especial, Adultos y Secundaria. |
| 21-22 y 23 | Exámenes Previos, Libres, Equivalencias y de Finalización de Estudios. Educación Secundaria. |
| 21 | Conceptos Docentes Plazos de presentación en Junta de Clasificación. |

**ANEXO IV – RESOLUCION N° 4080
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y DOCENTES MENSUALES
PERIODO LECTIVO CON RECESO INVERNAL EXTENDIDO**

| FEBRERO | |
|----------------|---|
| Fecha | Actividad |
| 2 | Presentación Supervisores. |
| 2 | Presentación Docentes y Coordinadores CEM RURAL en ENTORNO VIRTUAL y CEPJA-ADULTOS. |
| 02 | Inicio de Clases CEM RURAL en ENTORNO VIRTUAL y CEPJAS |
| 02 al 12 | Período Complementario de Acreditación Educación Secundaria CEM RURAL en ENTORNO VIRTUAL. |
| 3 | Presentación Directores-Secretarios - ETAP -Docentes en ejercicio Período Anterior- Docentes que obtuvieron cargos en 1° y 2° Movimiento de Traslados y Reincorporaciones y/o Acumulación año 2014 de Educación Inicial Resolución N° 1693/14 , N° 2111/14 y N° 3901/14 y único Movimiento de Educación Primaria Común, Especial y Adultos Resolución N°3921/14 . |
| 4 al 6 | Trabajo Institucional: entrevistas y reuniones de padres – Organización Institucional y Planificación. |
| 4 y 5 | Confirmación de Inscripción de estudiantes. |
| 4 | Publicación de Vacantes para Asambleas de Interinatos y Suplencias. |
| 5 | Organización POF Escuelas que ingresan a Jornada Completa. |
| 6 | <u>Asamblea Presencial para cubrir cargos Interinos y Suplentes. Alta del Personal designado.</u> |
| 8 | Apertura de la inscripción Fuera de Término en cada Sede Supervisiva hasta finalización del período lectivo. |

| | |
|-------------|---|
| 9 | Inicio de Clases PRIMARIA. |
| 12 y 13 | Jornada Institucional para los Niveles Inicial, Primaria Común, Especial y Adultos – PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE. |
| 13, 18 y 19 | Exámenes Previos, Libres. CEM RURAL en ENTORNO VIRTUAL. |
| 26 y 27 | Jornada Institucional para el Nivel Medio – PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE. |
| 27 | Informe de Estudiantes en proceso de Inclusión. |
| 27 | Informe a las Juntas de Clasificación sobre toma de posesión del personal por Movimientos otorgados en el año anterior. |

| MARZO | |
|--------------|--|
| Fecha | Actividad |
| MARZO | Concurso de Supervisores: Presentación del Trabajo Final (o Proyecto) – Resolución N° 3479/14. |
| 1 al 31 | Inscripción Complementaria ante las Juntas de Clasificación. |
| 4 al 6 | Articulación entre Equipos Técnicos de Educación Inicial y Primaria Común para acompañar las trayectorias escolares de los estudiantes en inclusión. |
| 13 | Fecha límite para el envío de los Legajos de los estudiantes (LUA) a los Establecimientos que lo soliciten. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 17 | Jornada Institucional – PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE. |
| 22 | Vence plazo para la remisión de la nómina provisoria de estudiantes en proceso de inclusión a las Supervisiones correspondientes. |
| 22 | Fecha límite para que el ETAP de cada Supervisión elabore el Proyecto Educativo en Territorio y lo eleve a través de la Supervisión a la DIEEE y AT. |
| 31 | Certificados de Escolaridad – 1ra Presentación. |
| 31 | Envío de la Planta Orgánica Funcional a la Dirección de Personal, Juntas de Clasificación, Consejos Escolares y Direcciones de Educación correspondientes. Todos los Niveles incluido Educación Superior. Las Supervisiones elevaran las POF de sus equipos técnicos a la DIEEE Y.A.T. <i>(Incluir como dato el ID – Identificación Docente - correspondiente.</i> |
| 31 | Exámenes Finalización de Estudios de Educación Secundaria. Previos, Libres y Equivalencias CEM RURAL en ENTORNO VIRTUAL |

| | |
|----|---|
| 31 | Fecha Límite para el envío de Vacantes del Personal Docente (Interinos) de cada Establecimiento Escolar a las Juntas de Clasificación – Dpto. Vacantes, para el Movimiento de Traslados, Reincorporaciones Acumulaciones y/o Acrecentamientos. Todos los Niveles y Modalidades. |
|----|---|

ABRIL

| Fecha | Actividad |
|-----------|---|
| 1 | Inicio Inscripciones para Viajes de Estudios Plantas Campamentiles de San Carlos de Bariloche. |
| 1 | Inicio Clubes Escolares. |
| 10 | Jornada de Lectura y Homenaje a JJ Biedma, escritor Provincial que publica el Primer Libro Rionegrino. |
| 16 | Jornada Institucional .Todos los Niveles y Modalidades. |
| 24 | Vence plazo para la remisión de la nómina definitiva de los estudiantes en proceso de Inclusión a las Supervisiones correspondientes. |
| 24 | Creaciones: Fecha límite de solicitud para el año en curso. |
| 30 | Exámenes Finalización de estudios de Educación Secundaria. Previos, Libres y Equivalencias CEM RURAL en ENTORNO VIRTUAL. |
| 30 | Envío de nómina de personal en disponibilidad de cada Establecimiento a las Juntas de Clasificación. |

MAYO

| Fecha | Actividad |
|---------|--|
| 1 al 30 | Inscripción al Primer Movimiento de Traslado, Reincorporaciones y Acumulación. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 11 | Apertura Convocatoria Segundo Festival de Cortometrajes “A Rodar Escuelas”. Temas de Políticas Transversales. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 15 | Envío Proyecto Educativo Supervisivo (PES) a la Dirección de Educación. |

| | |
|-----------|---|
| 15 | Primera Jornada de Lectura Escuela – Familia – Comunidad. |
| 21 | Jornada Institucional. Todos los Niveles - PLAN DE FORMACION PERMANENTE. |
| 22 | Envío del Informe de Observaciones y sugerencias de Supervisión a cada Institución respecto del Proyecto Pedagógico Escolar y Curricular (PPE - PPC). |
| 29 | Envío de Proyecto Pedagógico Escolar y Curricular (PPE - PPC) de los Establecimientos a las Supervisiones. |
| 29 | Envío de Cuadernillo de Relevamiento Anual. Todos los Niveles incluido Superior. Cuando es la fecha de carga del LUA. |
| 29 | Exámenes Finalización de Estudios de Educación Secundaria. Previos, Libres y Equivalencias CEM RURAL en ENTORNO VIRTUAL. |

JUNIO

| Fecha | Actividad |
|----------|--|
| 1 al 30 | Inscripción de Aspirantes a Interinatos y Suplencias ante las Juntas de Clasificación para período 2016. |
| 8 | Envío de Primera Ficha de Seguimiento del Proyecto Pedagógico Escolar y Curricular (PPE - PPC) de Supervisión a Dirección de Educación. |
| 15 al 30 | Feria de Educación, Arte, Ciencias y Tecnología. Instancias Escolares. |
| 26 | Exámenes Finalización de Estudios de Educación Secundaria. Previos, Libres y Equivalencias CEM RURAL en ENTORNO VIRTUAL. |

JULIO

| Fecha | Actividad |
|---------------------------|--|
| 1 al 3 | <u>Asamblea de Titularizaciones- Concurso de Ingreso para Idóneos - 3er Llamado-Resolución N° 2639/13.</u> |
| 29/06 al 31/07 | Receso Escolar Alumnos. |

| | |
|-----------------------|--|
| 29/06 al 03/07 | Trabajo Institucional para los Docentes. |
| 06/07 al 24/07 | Receso Escolar Docentes. |
| 27 | Toma de Posesión Docentes Idóneos que titularizaron en el Concurso de Ingreso 3er Llamado – Resolución N° 2639/13. |
| 27 | Presentación de todo el Personal Docente y Estudiantes. |
| 27 al 31 | Trabajo Institucional. |
| 27, 28 y 29 | Exámenes Previos, Libres, Equivalencias y de Finalización de Estudios. Educación Secundaria CEM RURAL en ENTORNO VIRTUAL. |

AGOSTO

| Fecha | Actividad |
|-----------|---|
| AGOSTO | Concurso Supervisores: Defensa Trabajo Final – Resolución N° 3479/14. |
| 3 | Inscripción Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología para la participación en la Instancia Zonal. |
| 11 | Jornada Institucional. |
| 10 al 21 | Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología. Instancias Zonales. |
| 31 | Exámenes previos, libres, Equivalencias y de Finalización de Estudios. Educación Secundaria CEM RURAL en ENTORNO VIRTUAL. |

SEPTIEMBRE

| Fecha | Actividad |
|------------|---|
| SEPTIEMBRE | Concurso de Supervisores: Publicación de listados. Resolución N° 3479/14. |

| | |
|------------|---|
| 1 al 20/12 | Viajes de Estudios Planta Campamentil de San Carlos de Bariloche. |
| 11 | Asueto Escolar para todos los Niveles y Modalidades. |
| 14 al 18 | Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología. Inscripción Instancia Provincial. |
| 21 | Jornada Institucional - PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE. |
| 30 | Exámenes Previos, Libres, Equivalencias y de Finalización de Estudios. Educación Secundaria CEM RURAL en ENTORNO VIRTUAL. |
| 30 | Fecha Límite para el envío de Vacantes del Personal Docente (Interinos) de cada Establecimiento Escolar a las Juntas de Clasificación – Dpto. Vacantes, para el Movimiento de Traslados, Reincorporaciones Acumulaciones y/o Acrecentamientos. Todos los Niveles y Modalidades. |

| OCTUBRE | |
|----------------|--|
| Fecha | Actividad |
| OCTUBRE | Concurso de Supervisores. Asamblea Titularización – Resolución N° 3479/14. |
| OCT/NOV | Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología a Nivel NACIONAL (A definir por la Coord. Nacional). |
| 1 al 31 | Solicitud y/o Renovación de Traslados Provisorios Jurisdiccionales. |
| 5 | Fecha Límite para la recepción de los cortometrajes – 2° Festival Colectivo Audiovisual “A Rodar Escuela”. |
| 5 al 9 | Inscripción de Estudiantes para el periodo escolar siguiente. |
| 19 al 23 | Reserva de Vacantes para estudiantes en proceso de inclusión. |
| 23 | Segunda Jornada de Lectura Escuela – Familia – Comunidad. |
| 26 y 27 | Remisión de nóminas de los estudiantes en proceso de inclusión a las Supervisiones correspondientes. |
| 30 | Envío Planilla Inventario Patrimonial (RP 01) Todos los Niveles y Modalidades. Incluidos Educación Superior. |
| 30 | Envío de la Planilla de Organización Escolar – OE1. |

| | |
|----|--|
| 30 | Fiesta de la Educación Física. |
| 30 | Exámenes Previos, Libres, Equivalencias y de Finalización de Estudios. Educación Secundaria CEM RURAL en ENTORNO VIRTUAL |
| 31 | Vence el plazo para la solicitud de Permutas y Traslados Definitivos Interjurisdiccionales –Decreto N° 134/09. |

| NOVIEMBRE | |
|------------------|---|
| Fecha | Actividad |
| NOVIEMBRE | Concurso de Supervisores: Toma de posesión – Resolución N° 3479/14. |
| 1 al 30 | Inscripción Movimiento de Traslados, Reincorporaciones y Acumulación/Acrecentamiento. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 4 | Caminata Provincial por la Lectura. Jornada sustentada por la Asociación Argentina Narrada y Ministerio Nacional de Educación. |
| 5 | <i>Jornada Institucional. Todos los Niveles y Modalidades.</i> |
| 13 | Exhibición Listados de Juntas de Clasificación 2016. |
| 24 | Envío de la Segunda Ficha de Seguimiento del Proyecto Pedagógico Escolar y Curricular (PPE - PPC) de Supervisión a las Direcciones de Educación. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 24 al 27 | Muestra Anual Modalidad Adultos. |
| 27 | Realización Festival de Cortometrajes “A Rodar Escuela”. |
| 30 | Certificados de Escolaridad. 2° Presentación. |
| 30 | Envío Planta Orgánica Funcional a la Dirección de Personal, Juntas de Clasificación, Consejos Escolares y Direcciones de Educación. Las Supervisiones elevarán las POF de sus Equipos Técnicos a la DIEEE y AT. |
| 30 | Solicitud de Creaciones: fecha tope de información para el año lectivo siguiente. Todos los Niveles y Modalidades. |

| DICIEMBRE | |
|------------------|--|
| Fecha | Actividad |
| 01 al 31 | Inscripción en Supervisión – Registro Interno. Apertura para Ciclo 2016. |
| 2 | Jornada Institucional –PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE. |
| 3 | Jornada Institucional – PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE. |
| 9 | Envío de Ficha de Seguimiento del PPE - PPC de Supervisión a Dirección de Educación. |
| 9 al 18 | Período Complementario de Acreditación Educación Secundaria CEM RURAL en ENTORNO VIRTUAL. |
| 15 | Fecha límite para elevar Informe Final a la DIEEE y AT. del Proyecto en Territorio. |
| 16 | Conceptos Docentes. Plazo de presentación en Supervisión. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 18 | Finalización de Clases Inicial, Primaria Común y Adultos. CEM RURAL en ENTORNO VIRTUAL. |
| 21 | Envío de Conceptos de Supervisión a las Juntas de Clasificación. |
| 21 y 22 | Exámenes Previos, Libres. CEM RURAL en ENTORNO VIRTUAL. |

**ANEXO IV – RESOLUCION N° 4080
MARCO INSTITUCIONAL
PERIODO ESCUELAS SEPTIEMBRE-MAYO**

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| PERIODO LECTIVO | |
| EDUCACIÓN PRIMARIA | |
| PERIODO SEPTIEMBRE-MAYO | |
| Periodo Escolar | Periodo Lectivo |
| 03-08-2015 al 08-07-2016 | 31-08-2015 al 14-06-2016 |

| | | | |
|--------------------------|---|--|----------|
| EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN | | | |
| BIMESTRES | PERIODO LECTIVO SEPTIEMBRE –MAYO | | |
| | DESDE | | HASTA |
| PRIMERO | 31-08-15 | | 06-11-15 |
| SEGUNDO | 09-11-15 | | 29-01-16 |
| TERCERO | 01-02-16 | | 08-04-16 |
| CUARTO | 11-04-16 | | 14-06-16 |

| | | |
|-----------------|------------|----------|
| RECESO | | |
| PERIODO | DESDE | HASTA |
| SEPTIEMBRE-MAYO | 21-12-2015 | 01-01.16 |

| | |
|------------------------|--------------------------|
| LICENCIA ANUAL DOCENTE | 01-07-2016 AL 01-08-2016 |
|------------------------|--------------------------|

**ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y DOCENTES MENSUALES
PERIODO SEPTIEMBRE – MAYO**

| AGOSTO 2015 | |
|--------------------|--|
| Fecha | Actividad |
| AGOSTO | Concurso Supervisores: Defensa Trabajo Final – Resolución N° 3479/14. |
| 03 | Presentación Directores-Secretarios - ETAP -Docentes en ejercicio Período Anterior- Docentes que obtuvieron cargos en 1° y 2° Movimiento de Traslados y Reincorporaciones y/o Acumulación año 2014 de Educación Inicial Resolución N° 1693/14 N° 2111/14 y N° 3901/14 y único Movimiento de Educación Primaria Común, Especial y Adultos Resolución N°3921/14. |
| 11 | Jornada Institucional. |
| 11 al 14 | Confirmación de Inscripción de Estudiantes. |
| 18 | Publicación de Vacantes para Asambleas de Interinatos y Suplencias. |
| 20 | Asamblea Presencial para cubrir cargos Interinos y Suplentes. Alta del Personal designado. |
| 21 | Apertura de la inscripción Fuera de Término en cada Sede Supervisiva hasta finalización del período lectivo. |
| 24 al 28 | Trabajo Institucional: entrevistas y reuniones de padres - Organización Institucional. |
| 31 | Inicio de Clases |

| SEPTIEMBRE 2015 | |
|------------------------|--|
| Fecha | Actividad. |
| SEPTIEMBRE | Concurso de Supervisores: Publicación de listados. Resolución N° 3479/14. |
| 1 al 30 | Inscripción Complementaria ante las Juntas de Clasificación. |
| 7 al 10 | Articulación entre Equipos Técnicos de Educación Inicial y Primaria Común para acompañar las trayectorias escolares de los estudiantes en inclusión. |
| 11 | Asueto Escolar para todos los Niveles. |
| 14 al 18 | Feria de Educación, Ciencias, Artes y Tecnología Instancia Provincial. |
| 16 | Jornada Institucional. Todos los Niveles - PLAN FORMACION PERMANENTE. |
| 25 | Vence plazo para la remisión de la nómina provisoria de estudiantes en proceso de inclusión, a las Supervisiones correspondientes. |
| 25 | Fecha límite para que el ETAP de cada Supervisión elabore el Proyecto Educativo en Territorio (PET) y lo eleve a través de la supervisión a la DIEEE y AT. Todos los Niveles. |
| 28 | Fecha límite para el envío de los Legajos de los estudiantes a los Establecimientos que lo soliciten. |
| 29 | Informe de Estudiantes en proceso de Inclusión. |
| 30 | Informe a las Juntas de Clasificación sobre toma de posesión del personal por Movimientos otorgados en el año anterior. |
| 30 | Certificados de Escolaridad – 1ra. Presentación. |
| 30 | Fecha Límite para el envío de Vacantes Personal Docente (Interinos) de cada establecimiento Escolar a las Juntas de Clasificación – Dto. Vacantes para el Movimiento de Traslados, Reincorporaciones, Acumulaciones y/o Acrecentamientos. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 30 | Planta Orgánica Funcional. 1° Elevación a la Dirección de Personal, Juntas de Clasificación, Consejos Escolares y Direcciones de Educación. |

| OCTUBRE 2015 | |
|---------------------|---|
| Fecha | Actividad |
| OCTUBRE | Concurso de Supervisores: Asamblea Titularización – Resolución N° 3479/14. |
| OCT/NOV | Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnologías a Nivel NACIONAL. (A definir por la Coord. Nacional). |
| 23 | Jornada de Lectura Escuela – Familia – Comunidad. |
| 23 | Vence plazo para la remisión de la nómina definitiva de los estudiantes en proceso de Inclusión a las Supervisiones correspondientes. |
| 23 | Creaciones: Fecha límite de solicitud para el año en curso. |
| 30 | Envío de nómina de personal en disponibilidad de cada Establecimiento a las Juntas de Clasificación. |
| 30 | Fiesta de la Educación Física. |
| 30 | Presentación Inventario Patrimonial (RP 01). Todos los Niveles. |
| 31 | Vence plazo para la solicitud de Permutas y Traslados Definitivos Interjurisdiccionales – Decreto 134/09. |

| NOVIEMBRE 2015 | |
|-----------------------|---|
| Fecha | Actividad |
| NOVIEMBRE | Concurso de Supervisores: Toma de Posesión – Resolución N° 3479/14. |
| 1 al 30 | Inscripción al Primer Movimiento de Traslado, Reincorporaciones y Acumulación. Educación Inicial y Primaria. |
| 3 | Envío de Proyecto Educativo Institucional y Curricular (PEI-PCI) de los Establecimientos a las Supervisiones. |
| 4 | Caminata Provincial por la Lectura. Jornada Sustentada por la Asociación Argentina Narrada y el Ministerio Nacional de Educación. |
| 5 | Jornada Institucional. Todos los Niveles y Modalidades. |
| 27 | Envío de Cuadernillo de Relevamiento Anual. |
| 27 | Envío del Informe de Observaciones y sugerencias de Supervisión a cada Institución respecto del Proyecto Pedagógico Escolar y Curricular (PPE - PPC). |

| DICIEMBRE 2015 | |
|-----------------------|---|
| Fecha | Actividad |
| 1 al 31 | Inscripción de Aspirantes a Interinatos y Suplencias ante las Juntas de Clasificación para período 2016-2017. |
| 2 | Jornada Institucional. Todos los Niveles - PLAN FORMACION PERMANENTE. |
| 3 | Jornada Institucional. Todos los Niveles - PLAN FORMACION PERMANENTE. |
| 11 | Envío de la Primera Ficha de Seguimiento del PPE-PPC de Supervisión a Dirección de Educación. |
| 21 | Inicia el Receso Escolar. |

| ENERO 2016 | |
|-------------------|------------------------------------|
| Fecha | Actividad |
| 01 | Finaliza el Receso Escolar. |
| 04 | Inicio de clases. |

| FEBRERO 2016 | |
|---------------------|--|
| Fecha | Actividad |
| | Jornada Institucional (según lo que se establezca en el Calendario 2016-2017). |

| MARZO 2016 | |
|-------------------|--|
| Fecha | Actividad |
| | Jornada Institucional (según lo que se establezca en el Calendario 2016-2017). |

| ABRIL 2016 | |
|-------------------|---|
| Fecha | Actividad |
| | Jornada Institucional (según lo que se establezca en el Calendario 2016-2017). |
| 1 al 30 | Renovación de Traslados Provisorios Jurisdiccionales. |
| 26 al 29 | Reserva de Vacantes para estudiantes en proceso de inclusión. |
| 29 y 30 | Remisión de nóminas de los estudiantes en proceso de inclusión a las Supervisiones correspondientes. |
| 29 | Fecha límite envío Inventario Bienes Patrimoniales-Altas y Bajas –RP 02. |
| 29 | Envío Planta Orgánica Funcional –POF– 2da elevación a la Dirección de Personal, Juntas de Clasificación, Consejos Escolares y Direcciones de Educación. Las Supervisiones elevarán las POF de sus Equipos Técnicos a la DIEEE y AT. |
| 29 | Fecha límite para remitir Planilla de Organización Escolar –OE1. |

| MAYO 2016 | |
|------------------|--|
| Fecha | Actividad |
| | Jornada Institucional (según lo que se establezca en el Calendario 2016-2017). |
| 01 al 31 | Inscripción Movimiento de Traslados, Reincorporaciones y Acumulación/Acrecentamiento. Todos los Niveles. |
| 01 al 31 | Inscripción en Supervisión – Registro Interno. Apertura para Ciclo Siguiente 2016-2017. |
| 02 al 06 | Inscripción de estudiantes para el Periodo Escolar 2016-2017 |
| 16 | Exhibición Listados de Juntas de Clasificación 2016. |
| 22 | Creaciones: Fecha límite de solicitud para el año siguiente. |
| 22 | Certificados de Escolaridad. 2º Presentación. |

| JUNIO 2016 | |
|-------------------|--|
| Fecha | Actividad |
| 1 al 30 | Inscripción de Aspirantes a Interinatos y Suplencias para período 2017 ante las Juntas de Clasificación. |
| 14 | Finalización de clases. |
| | Jornada Institucional (según lo que se establezca en el Calendario 2016-2017). |
| 24 | Envío Conceptos Docentes a Supervisión. |
| 24 | Envío de Segunda Ficha de Seguimiento del PPE-PPC de Supervisión a Dirección de Educación. |
| 24 | Fecha límite para elevar Informe Final a la DIEEE y AT del proyecto en territorio. |

| JULIO 2016 | |
|-------------------|---|
| Fecha | Actividad |
| 01 | Envío de Conceptos de Supervisión a las Juntas de Clasificación. |
| - | Jornada Institucional (según lo que se establezca en el calendario 2016-2017) |

**ANEXO V – RESOLUCIÓN N° 4080
AGENDA ANUAL-CONMEMORACIONES**

Fechas Destacadas para la elaboración de proyectos o conmemoraciones con participación comunitaria

| MES | DÍA | ACTO ESCOLAR OBLIGATORIO | |
|---------|---------|--------------------------|---|
| ENERO | 28 | | Aniversario de la Localidad de El Bolsón. |
| | 31 | | Asamblea del Año XIII. |
| FEBRERO | | Septiembre-Mayo | Kamarukos - Nguillatún LLeLliPun. No computo de inasistencias a los alumnos y docentes. |
| | 16 y 17 | Feriado | Carnaval. |
| | 23 | | Aniversario de la Localidad de Pilcaniyeu. |
| | 25 | | Aniversario del nacimiento del General José de San Martín (año 1778). |
| | 26 | | Aniversario de la Localidad de Colán Conhué. |
| | 27 | | Aniversario de la creación de la Bandera Nacional. |
| MARZO | 8 | | Día Internacional de la Mujer Ley Nacional N° 23179 . |
| | 11 | | Aniversario de la Localidad de El Caín. |
| | 14 | | Aniversario de la Localidad de Gral. Enrique Godoy. |
| | 17 | | Fecha conmemorativa de la creación del dique Ing. Ballester. |
| | 19 | | Aniversario de la localidad de Maquinchao. |

PROVINCIA DE RIO NEGRO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN y DDHH - CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

| | | | |
|-------|-------|--------------------|---|
| | 21 | | Día Internacional para la eliminación de la discriminación racial. Día Forestal Mundial. Día Internacional del Síndrome Down. |
| | 24 | Feriado Inamovible | DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA Aniversario del golpe de estado de 1976. Jornada recordatoria y de reflexión. La memoria nos ayuda a iluminar el presente y a generar el futuro en la vida de los pueblos y en nuestras propias vidas. La historia es memoria de la vida de los pueblos, que se fue construyendo en el tiempo, entre luces y sombras, entre el dolor y la resistencia. Ley Nacional N° 25.633 y N° 26.085 . <i>Carteleras, jornadas para padre.</i> |
| | 29 | | Aniversario de la Localidad de Río Colorado. |
| | 30 | | Aniversario de la Localidad de Comallo. |
| | 31 | | Día Nacional de Agua. |
| ABRIL | 2 | Feriado Inamovible | Día de la Soberanía sobre las Islas Malvinas. Día del Veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas – Ley Nacional N° 26.110 . |
| | 2 y 3 | Feriado | Semana Santa. |
| | 3 | | Día Provincial de la Lucha Contra la Trata de Personas Ley N° 4755 . |
| | 3 | | Día de la Libertad de Expresión. |
| | 7 | | Día Mundial de la Salud (RM 379/76). |
| | 11 | | Día del Libro en la Provincia de Río Negro (Art. 17-Ley F2381) en homenaje a la memoria del escritor e historiador J. J. Biedma, quien edito el primer libro en la provincia. <i>Divulgación de autores rionegrinos.</i> <i>Generar conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia del libro.</i> <i>Generar espacios de lectura con padres, abuelos, instituciones.</i> |
| | 14 | | Día de las Américas. |

| | | | |
|------|----------|-----------------------|---|
| | 19 | | Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural. En memoria del Holocausto. Se evoca el levantamiento del Gueto de Varsovia, acontecido en la 2º Guerra Mundial. |
| | 19 al 25 | | Semana de los PUEBLOS ORIGINARIOS. Recordatorio. |
| | 22 | | Aniversario de la localidad de Viedma. Día de la Tierra. El día de la tierra apunta a la toma de conciencia de los recursos naturales de la tierra, a la educación ambiental y a la participación como personas ambientalmente conscientes. “Una reverencia por la vida y las fuentes de nuestro ser...” |
| | 23 | | Día Mundial del libro y de los derechos de Autor. |
| | 24 | | Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos, en conmemoración del genocidio de que fue víctima el pueblo armenio. Ley N° 26199 – Ley N° 4189 (Río Negro). |
| | 29 | | Día del animal. Día de la danza. |
| MAYO | 1 | Feriado Inamovible | Día del trabajo. Día de la Constitución Nacional. |
| | 2 | | Día de los Tripulantes del Crucero A.R.A. General Belgrano Ley N° 4772. |
| | 3 | | Aniversario de la localidad de San Carlos de Bariloche. Día Mundial de la libertad de prensa. |
| | 8 | | Día Nacional de la lucha contra la Violencia Institucional. Ley 26811 – Res. CFE 189/12 |
| | 9 | | Aniversario de la localidad de Lamarque. |
| | 11 | | Aniversario de la localidad de Chimpay. Aniversario de la localidad de Darwin. Día del Himno Nacional Argentino. |
| | 14 | | Aniversario de la localidad de Ing. Huergo. |
| | 18 | | Día de la Escarapela. |
| | 19 | | Aniversario de la localidad de Fernández Oro. |
| | 22 | | Día Internacional de la diversidad biológica. |

PROVINCIA DE RIO NEGRO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN y DDHH - CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

| | | | |
|-------|----|-----------------------|--|
| | 23 | | Día del Trabajador de la Educación. Se aprueba el tratado constitutivo de la Unión de Naciones Sudamericana (UNASUR). |
| | 25 | Feriado Inamovible | Aniversario de la localidad de Allen. Aniversario de la Revolución de Mayo. |
| | 28 | | Día internacional de la Acción por la Salud de las Mujeres. Día de los Jardines de Infantes: Recordatorio del fallecimiento de Rosario Vera Peñalosa (28/5/1950), quien en 1900 fundó en La Rioja el 1er Jardín de Infantes (anexo a Escuela Normal). <i>Revalorizar y fortalecer al Jardín como Institución Educativa trabajando con las familias la importancia de la asistencia regular al mismo.</i> |
| JUNIO | 4 | | Aniversario de la localidad de Chichinales. Día Internacional de los niños inocentes víctimas de agresión. |
| | 5 | | Día Mundial del Medio Ambiente. |
| | 7 | | Día de la conservación del suelo. Día de la periodista y el periodista. |
| | 10 | | Día de la afirmación de los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico sur y sector Antártico Argentino. |
| | 12 | | Día Mundial contra el Trabajo Infantil, instituido por la OIT (2002) El trabajo infantil viola los derechos de la infancia. El 70% de los chicos que trabajan lo hacen en tareas agrícolas. <i>Brindar información en carteleras, cuadernos de comunicaciones, folletos, etc.</i> <i>Día de los adolescentes y los jóvenes por la inclusión social, contra toda forma de violencia en conmemoración de "Ana Frank" Ley N° 26809.</i> |
| | 14 | | Día de la Descolonización de Malvinas. Ley N° 4772. |
| | 15 | | Día del Libro. (Argentina) En 1908 se comienza la celebración de la "Fiesta del Libro" en la cual se entregan los premios de un concurso literario organizado por el Consejo de la Mujer. |
| | 16 | | Aniversario de la Masacre y Bombardeo a la Plaza de Mayo. |
| | 17 | | Día Mundial de lucha contra la desertificación y la sequía. |
| | 19 | | Aniversario de la localidad de Catriel. |
| | 20 | Feriado Inamovible | Día de la Bandera Nacional-paso a la inmortalidad del Gral. Belgrano. Día Mundial del Refugiado. |

PROVINCIA DE RIO NEGRO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN y DDHH - CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

| | | | |
|---------------|-------------------|--------------------|---|
| | 21 | | Día internacional por la educación no sexista. La Educación No Sexista busca generar un cambio sustancial de la realidad hacia estructuras de igualdad. En lugar de aprender a ser niñas y a ser niños, se debe aprender a ser personas con los mismos derechos naturales y las mismas posibilidades. |
| | 23 y 24 | Septiembre-Mayo | WIÑOY TRYPANTW. No computo de inasistencias a los alumnos y docentes. |
| | 24 | | Año nuevo mapuche. |
| | 26 | | Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas. Día Internacional de apoyo a las víctimas de la tortura. |
| | 27 | | Día de la paz como oportunidad para detener el SIDA (Art. 26 Ley F 2381). |
| JULIO | 1er sábado | | Día Internacional de las Cooperativas. |
| | 3 | | Entrada en vigencia del Convenio 169 (Ley Nacional N° 24.071).Recordatorio. |
| | 6 | | Día de la cooperación. |
| | 9 | Feriado Inamovible | Aniversario de la localidad de Choele Choel. Aniversario de la declaración de la independencia nacional. |
| | 10 | | Aniversario de la localidad de San Antonio Oeste. |
| | 11 | | Día Mundial de la población. |
| | 20 | | Día del amigo. |
| | 25 | | Día del asistente social de Río Negro (Art. 16- Ley D 2259). |
| | 26 | | Aniversario del fallecimiento de Eva Duarte de Perón... <i>“La mujer debe afirmar su acción. La mujer debe votar. La mujer, resorte de su hogar, debe ocupar el sitio en el complejo engranaje social del pueblo...”</i> |
| AGOSTO | 2° domingo | | Día del niño: El Día del Niño o Día Universal del Niño es un día consagrado a la amistad y a la comprensión entre los niños del mundo. Destinado a actividades para la promoción del bienestar y de los derechos de los niños del mundo. |
| | 1ª semana | | Semana de la lactancia Materna: Se instaura por la OMS – UNICEF en 1992. Se celebra en 170 países. <i>Semana de concientización y promoción. Cartillas informativas. Carteleras alusivas. Charlas con profesionales etc.</i> |
| | 10 | | Día Nacional de la Isla de Los Estados, en homenaje al Comandante Luis Piedrabuena. |

PROVINCIA DE RIO NEGRO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN y DDHH - CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

| | | | |
|-------------------|----|---------|--|
| | 11 | | Día del Portero. |
| | 11 | | Inclusión de los Derechos Indígenas en la Constitución Nacional (Art. 175 inc 17) Ver G Bidart Campos-Recordatorio. |
| | 12 | | Día de la Reconquista. |
| | 17 | Feriado | Paso a la Inmortalidad del General Don José de San Martín. |
| | 19 | | Día Internacional de los Pueblos Originarios. Recordatorio. |
| | 24 | | Día del Lector. En homenaje al natalicio de Jorge Luis Borges. |
| | 26 | | Aniversario de la Localidad de Campo Grande. |
| | 30 | | Día del Detenido – Desaparecido. |
| | 31 | | Día Internacional de la Solidaridad. |
| SEPTIEMBRE | 1 | | Aniversario de la localidad de General Roca. Día Provincial de la Educación Física, en memoria de los estudiantes de educación física fallecidos en la tragedia de Cerro Ventana en el año 2002 (Art. 19° Ley F 2381). |
| | 3 | | Día Mundial de la Mujer Indígena. Recordatorio. Se instituye este día de Conmemoración, en memoria de Bartolina Cisa, esposa de TupaK Katari, quien se rebeló contra el poder español. Fue torturada y masacrada. Su cabeza se expuso en público. |
| | 4 | | Día del Secretario/a. Día del Inmigrante. |
| | 6 | | Noche sin alcohol. |
| | 7 | | Día de la recuperación Técnica en conmemoración de los 10 años de la Ley 26058 – Escuelas Técnicas Profesionales. |
| | 8 | | Día Internacional de la Alfabetización. |
| | 10 | | Día de la Cultura Mapuche – Decreto N° 1277/89.Recordatorio. Aime Paine. Promotora de la cultura de su raza, cantante, artista, falleció en Paraguay. |
| | 11 | | Día del Maestro. |

| | | | |
|---------|--------------|--|---|
| | 14 | | Aniversario de la localidad de Ingeniero Jacobacci. |
| | 16 | | Día del derecho de los estudiantes- Recordatorio de la noche de los lápices. Día de las Organizaciones Estudiantiles (Art. 4° Ley F 2381). Día Internacional de la preservación de la capa de ozono. |
| | 17 | | Día del Profesor. Día del Profesional de la Psicopedagogía (Art.19° Ley N° 4360). |
| | 21 | | Día del Estudiante. Día Internacional de la Paz: recuerda los holocaustos nucleares de Hiroshima y Nagasaki. Reflexión sobre la vida democrática, participación popular. <i>Actividades con la comunidad, charlas, momentos amenos. (Trabajo en valores como: respeto por la opinión del otro, la comunicación como forma de solución a los conflictos, respeto a la vida etc.).</i> |
| | 23 | | Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer. |
| | 27 | | Día de los derechos de la infancia y la adolescencia Argentina. Día de la Conciencia Ambiental (Art. 9° Ley F 2381). |
| | 28 | | Día Escolar de la No Violencia (Art. 14 y 15° Ley F 2381): En memoria de los estudiantes Miranda-Ponce y Núñez (Escuela Islas Malvinas-Carmen de Patagones). <i>Actividades de reflexión y prevención de la violencia.</i> |
| | 30 | | Aniversario de la localidad de Pomona. Día Internacional de la Educación Física. |
| OCTUBRE | 1 | | Día Internacional de las Personas de Edad. |
| | Primer lunes | | Día Mundial del Hábitat. Fue instaurado en el año 1986 por la ONU, este día permite reflexionar sobre el estado de cada ciudad y tomar acciones para ofrecer a sus habitantes una vida mejor. <i>Exposición, muestra, talleres etc. de los trabajos realizados en el año desde los contenidos trabajados en el área de Ciencias Naturales.</i> |
| | 3 | | Aniversario de la localidad de Cipolletti. Día de la Salud Bucal. |

| | | | |
|--|-----------------|---------|--|
| | 5 | | Aniversario de la localidad de Valcheta. Aniversario de la localidad de Cervantes. Día del Camino. Día Mundial de los Docentes. Día Provincial sin Accidentes de Tránsito (Art. 20° Ley F 2381). |
| | 8 | | Día Nacional del Estudiante Solidario – Resolución N° 17/07 del Consejo Federal de Educación . |
| | 9 | | Día Mundial del Correo. |
| | 10 | | Día Mundial de la Salud Mental. |
| | 11 | | Día de la Diversidad Cultural. Día de la Memoria de los Pueblos Originarios. Ultimo día de libertad de los Pueblos Originarios. Jornada de Reflexión. |
| | 12 | Feriado | Día del Respeto a la Diversidad Cultural. |
| | 14 | | Aniversario de la localidad de General Conesa. |
| | 15 | | Día Mundial del Lavado de Manos. “Las manos limpias salvan vidas” Declaración de la UNICEF. |
| | 14 al 17 | | Semana de la Familia: Entendemos a la familia como ámbito para el desarrollo humano y constitución del sujeto como tal, valorando las múltiples conformaciones familiares actuales. |
| | 16 | | Día Mundial de la Alimentación. |
| | 17 | | Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza. |
| | 19 | | Aniversario de la localidad de Sierra Grande. |
| | 20 | | Día de la Capitalidad. Con la sanción de la Ley N° 852, el 20 de octubre de 1973, el Estado Provincial completó su organización declarando a Viedma como Capital Definitiva. |
| | 24 al 30 | | Semana del Desarme. |
| | 24 | | Día de las Naciones Unidas. |
| | 28 | | Aniversario de la localidad de Mainqué. |
| | 30 | | Día Nacional de la Educación Física: Se crea el primer Instituto Nacional de Educación Física y se incorpora esta disciplina en los programas de todas las escuelas del país. |

PROVINCIA DE RIO NEGRO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN y DDHH - CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

| | | | |
|------------------|-----------|--------------------------|--|
| | 31 | | Día Universal del Ahorro. |
| NOVIEMBRE | 7 | | Aniversario de la localidad de Villa Regina. |
| | 09 | | “Día Nacional del Donante de Sangre Solidario”. |
| | 10 | | Aniversario de la localidad de Cinco Saltos. Aniversario de la localidad de Ramos Mexía. Día de la Tradición. |
| | 15 | | Día de la Educación Técnica. |
| | 16 | | Aniversario de la localidad de Ñorquinco. Aniversario de la localidad de Contralmirante Cordero. Día Internacional para la Tolerancia. |
| | 17 | | 17 de 1997-Día de la Creación de la Coordinadora del Parlamento Mapuche en Río Negro. Recordatorio. Como organización representativa del pueblo Mapuche – Techuelche en Río Negro - 17 de noviembre de 1997.Río Negro. PUEL MAPU-Argentina. |
| | 19 | | Día Mundial para la Prevención del Abuso Infantil-Por Ley N° 4457 La Provincia de Río Negro adhiere a la Ley Nacional N° 26316 que establece el Día Nacional para la Prevención del Abuso contra los Niños, Niñas y Adolescentes. |
| | 20 | Feriado Trasladado 23 | Día Mundial de los Derechos del Niño. Día del descubrimiento de Hidrocarburos en la Provincia de Río Negro (Art. 11° Ley F 2381). Día de la Soberanía Nacional en conmemoración de la Batalla de la Vuelta de Obligado. |
| | 25 | | Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Aniversario de “Dina Huapi”. |
| | 30 | | Aniversario de la localidad de Luís Beltrán. |
| DICIEMBRE | 1 | | Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA. |
| | 3 | | Día Internacional de las Personas con Discapacidad. |
| | 7 | | Aniversario de la localidad de Los Menucos. Aniversario de la localidad de Sierra Colorada. |
| | 8 | Feriado | Día de la Inmaculada Concepción. |

| | | | |
|--|-----------|--|---|
| | 10 | | Día Internacional de los Derechos Humanos. Aniversario de la localidad de Coronel Belisle. |
| | 12 | | Aniversario de la localidad de Guardia Mitre. |